

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte

Radicado	2019-00120
Demandante	Daycis Lascarro Quinto
Demandado	Carlos Ariel Córdoba Pino
Proceso	Aumento de cuota alimentaria
Asunto	Incorpora comprobante laboral demandado
Sustanciación	162

Se incorpora al expediente, escrito allegado el día 22 de septiembre de la cursante anualidad, suscrito por la señora Daycis Lascarro Quinto, informando la actual situación laboral de Carlos Ariel Córdoba Pino.

Se le hace saber a la aquí demandante que, el empleador del demandado (SENA), tiene conocimiento del embargo del 35% del salario, primas y demás prestaciones sociales que reciba el accionado; toda vez que, mediante oficio 885 del 21 de octubre del año anterior, fue puesto en conocimiento de dicha medida.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **033** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **28 de septiembre** de 2020, a las 8 A.M

La Secretaria